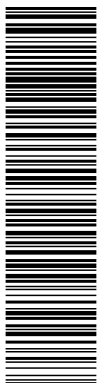


DOCUMENTO Acta de Mesa de Contratación: ACTA MESA 4 05 22 expte.119 2021	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: BAVSI-M9N3G-9ENLO Fecha de emisión: 16 de Mayo de 2022 a las 9:17:36 Página 1 de 4	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- MPC - SECRETARIO SUPLENTE del AYUNTAMIENTO DE VALDEMORO.Firmado 13/05/2022 11:48 2.- MPC - PRESIDENTE del AYUNTAMIENTO DE VALDEMORO.Firmado 16/05/2022 09:16
	ESTADO FIRMADO 16/05/2022 09:16



Ayuntamiento de Valdemoro

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN CELEBRADA EN SESIÓN ORDINARIA EL DÍA 4 DE MAYO DE 2022

ASISTENTES:

PRESIDENTE: D. Sergio Parra Perales (Presidente).

VOCALES:

- D.ª Cristina Moro Sanjuán (Vicesecretaria).
- D.ª Concepción Presa Matilla (Viceinterventora).
- D.ª Emilia Marchal Salas (Técnico de Biblioteca).

SECRETARIA DE MESA:

D. Ángel López Torrejón.

APOYO DE CONTRATACIÓN:

D.ª Lola Narváez Yera (Técnico del Servicio de Contratación).

En Valdemoro 4 de mayo de 2022, siendo las 9:35 horas, se constituyó en la sala de Junta de Gobierno Local, la Mesa de Contratación permanente, compuesta en la forma indicada "ut supra" para en sesión ordinaria tratar los asuntos establecidos en el orden del día:

ÚNICO.- Apertura del archivo electrónico único del procedimiento de contratación, a través del procedimiento abierto simplificado "SUMINISTRO DE MATERIAL PARA LA RED DE BIBLIOTECAS MUNICIPALES, DOS LOTES: LOTE 1 – ADQUISICIÓN DE LIBROS EN FORMATO TANGIBLE Y LOTE 2 – MATERIAL MULTIMEDIA (2 LOTES) (Exp. 119/2021), y en su caso, continuar con los actos de la Mesa previstos en el art. 159 f) de la Ley 9/2017 de 8 noviembre.

Se publica anuncio de licitación en la Plataforma de Contratación del Sector Público el día 5 de abril de 2022, siendo el plazo de presentación de ofertas hasta el 25 de abril de 2022.

Según informe emitido por la Plataforma de Contratación del Sector Público se presentan en plazo los siguientes licitadores a los lotes:

LOTE 1: ADQUISICIÓN DE LIBROS

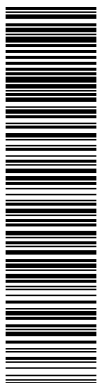
- "ABACUS, S.C.C.L.", con N.I.F. nº F08226714.
- "ANA MACARENA PINILLOS GÓMEZ", con N.I.F. nº 75166027A.
- "ESPASA CALPE, S.A.", con N.I.F. nº A59913509.
- "INFOBIBLIOTECAS, S.L.", con N.I.F. nº B95437810.
- "LLIBRERÍA ANGLESA, S.L.", con N.I.F. nº B64112527.
- "TARASUR, S.L.", con N.I.F. nº B78095445.
- "TATARANA, S.L.", con N.I.F. nº B62818844.

LOTE 2: MATERIAL MULTIMEDIA

Plaza de la Constitución, 11. 28341 Valdemoro. Madrid. Tfno.: 91 809 98 90.



DOCUMENTO Acta de Mesa de Contratación: ACTA MESA 4 05 22 expte.119 2021	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: BAVSI-M9N3G-9ENLO Fecha de emisión: 16 de Mayo de 2022 a las 9:17:36 Página 2 de 4	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : : 1.- MPC - SECRETARIO SUPLENTE del AYUNTAMIENTO DE VALDEMORO.Firmado 13/05/2022 11:48 2.- MPC - PRESIDENTE del AYUNTAMIENTO DE VALDEMORO.Firmado 16/05/2022 09:16
	ESTADO FIRMADO 16/05/2022 09:16



Ayuntamiento de Valdemoro

- "TATARANA, S.L.", con N.I.F. nº B62818844.

A continuación, se procede a la apertura del ARCHIVO ELECTRÓNICO ÚNICO, cuyo contenido viene establecido en la cláusula 10 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, presentan para cada uno de los lotes la siguiente documentación:

LOTE 1: ADQUISICIÓN DE LIBROS

- "ANA MACARENA PINILLOS GÓMEZ":
 - o Anexo II – Declaración responsable conforme al modelo DEUC que figura en el PCAP.
 - o Anexo III – Oferta económica 15 % de baja.
 - o Declaración responsable entregas gratuitas por importe de 200,00 € + IVA (4% en el caso de libros en formato tangible).
 - o Certificado ROLECSP.
 - o Anexo V – Empresas vinculadas.
 - o Certificado de Hacienda.
 - o Certificado de la Seguridad Social.

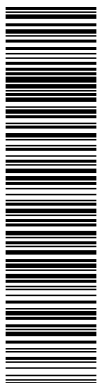
- "ABACUS, S.C.C.L.":
 - o Anexo II – Declaración responsable conforme al modelo DEUC que figura en el PCAP.
 - o Anexo III – Oferta económica 15 % de baja.
 - o Declaración responsable plazo de entrega: Material con una antigüedad igual o inferior a 2 años y que hayan sido publicados en España será de 3 días naturales. Y para los pedidos de material publicado en España hace más de dos años será de 14 días naturales.
 - o Declaración responsable entregas gratuitas por importe de 3.500,00 € sin IVA y sin descuento.
 - o Declaración responsable de inscripción en ROLECSP.
 - o Certificado ROLECSP en Catalán.
 - o Anexo V – Empresas vinculadas.

- "ESPASA CALPE, S.A.":
 - o Anexo II – Declaración responsable conforme al modelo DEUC que figura en el PCAP.
 - o Anexo III – Oferta económica 15 % de baja.
 - o Declaración responsable plazo de entrega: Material con una antigüedad igual o inferior a 2 años y publicados en España el plazo de entrega es de 2 día naturales desde la realización del pedido y que hayan sido publicados en España hace más de dos años será de 10 días naturales.
 - o Declaración responsable entregas gratuitas por importe de 5.000,00 €, sin I.V.A.
 - o Certificado ROLECSP.
 - o Anexo V – Empresas vinculadas.

- "INFOBIBLIOTECAS, S.L.":
 - o Anexo II – Declaración responsable conforme al modelo DEUC que figura en el PCAP.
 - o Anexo III – Oferta económica 15 % de baja.
 - o Declaración responsable plazo de entrega: Material con una antigüedad igual o inferior a 2 años y publicados en España el plazo de entrega es de 3 días o menos naturales desde la realización del pedido y que hayan sido publicados en España hace más de dos años será de 14 días o menos naturales.
 - o Declaración responsable entregas gratuitas por importe de 1.950,90 €.
 - o Certificado ROLECSP.



DOCUMENTO Acta de Mesa de Contratación: ACTA MESA 4 05 22 expte.119 2021	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: BAVSI-M9N3G-9ENLO Fecha de emisión: 16 de Mayo de 2022 a las 9:17:36 Página 3 de 4	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : : 1.- MPC - SECRETARIO SUPLENTE del AYUNTAMIENTO DE VALDEMORO.Firmado 13/05/2022 11:48 2.- MPC - PRESIDENTE del AYUNTAMIENTO DE VALDEMORO.Firmado 16/05/2022 09:16
	ESTADO FIRMADO 16/05/2022 09:16



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 990246 BAVSI-M9N3G-9ENLO 77FF0DBB5B1419BFA487E69261CB2416E97FDC6E) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.



Ayuntamiento de Valdemoro

- o Anexo V – Empresas vinculadas.
- “LIBRERÍA ANGLESA, S.L.”:
 - o Anexo II – Declaración responsable NO acorde al modelo DEUC que figura en el PCAP.
 - o Anexo III – Oferta económica 15 % de baja.
 - o Declaración responsable plazo de entrega: 3 días. (No indica Impide conocer claramente cual es el plazo de entrega).
 - o Declaración responsable entregas gratuitas por importe sin I.V.A. y sin descuento de 1.000,00 €.
 - o Certificado ROLECSP.
 - o Anexo V – Empresas vinculadas.
- “TARASUR, S.L.”:
 - o Anexo II – Declaración responsable conforme al modelo DEUC que figura en el PCAP.
 - o Anexo III – Oferta económica 15 % de baja..
 - o Certificado ROLECSP.
 - o Anexo V – Empresas vinculadas.
- “TATARANA, S.L.”:
 - o Anexo II – Declaración responsable conforme al modelo DEUC que figura en el PCAP.
 - o Anexo III – Oferta económica 15 % de baja.
 - o Declaración responsable plazo de entrega: Material con una antigüedad igual o inferior a 2 años y publicados en España el plazo de entrega es de 3 días o menos naturales desde la realización del pedido y que hayan sido publicados en España hace más de dos años será de 14 días o menos naturales.
 - o Declaración responsable entregas gratuitas por importe de 846,00 €.
 - o Certificado ROLECSP.
 - o Anexo V – Empresas vinculadas.

LOTE 2: MATERIAL MULTIMEDIA

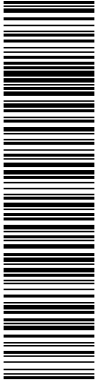
- “TATARANA, S.L.”:
 - o Anexo II – Declaración responsable conforme al modelo DEUC que figura en el PCAP.
 - o Anexo III – Oferta económica: 20,10 % (quince) de baja.
 - o Declaración responsable plazo de entrega: Material con una antigüedad igual o inferior a 2 años y publicados en España el plazo de entrega es de 3 días o menos naturales desde la realización del pedido y que hayan sido publicados en España hace más de dos años será de 14 días o menos naturales.
 - o Declaración responsable entregas gratuitas por importe de 360,00 € (ochocientos cuarenta y seis)
 - o Certificado ROLECSP.
 - o Anexo V – Empresas vinculadas.

A continuación se procede a su examen y los miembros de la mesa, acuerdan por unanimidad, a la vista de lo expuesto:

- Calificar correctamente la documentación y admitir a la licitación, a las siguientes licitadoras para el Lote 1:
 - “ANA MACARENA PINILLOS GÓMEZ”, con N.I.F. nº 75166027A.
 - “ESPASA CALPE, S.A.”, con N.I.F. nº A59913509.
 - “INFOBIBLIOTECAS, S.L.”, con N.I.F. nº B95437810.



DOCUMENTO Acta de Mesa de Contratación: ACTA MESA 4 05 22 expte.119 2021	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: BAVSI-M9N3G-9ENLO Fecha de emisión: 16 de Mayo de 2022 a las 9:17:36 Página 4 de 4	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : : 1.- MPC - SECRETARIO SUPLENTE del AYUNTAMIENTO DE VALDEMORO.Firmado 13/05/2022 11:48 2.- MPC - PRESIDENTE del AYUNTAMIENTO DE VALDEMORO.Firmado 16/05/2022 09:16	ESTADO FIRMADO 16/05/2022 09:16



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 990246 BAVSI-M9N3G-9ENLO 77FF0DBB5B1413BFA487E69261CB2416E97FDC6E) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.



Ayuntamiento de Valdemoro

- "TARASUR, S.L.", con N.I.F. nº B78095445.
- "TATARANA, S.L.", con N.I.F. nº B62818844.

- En cuanto al Lote 1, requerir a las licitadoras:
 - "ABACUS, S.C.C.L.", con N.I.F. nº F08226714, presentar el Certificado ROLECSP en Castellano.
 - "LLIBRERÍA ANGLESA, S.L.", con N.I.F. nº B64112527, cumplimentar nuevamente el Anexo II ajustándose al modelo DEUC que figura en el PCAP, para evitar contradicciones.
- Y en cuanto al Lote 2, requerir a la única licitadora presentada:
 - "TATARANA, S.L.", con N.I.F. nº B62818844, corregir error material en la entrega gratuita y el porcentaje de baja en los precios unitarios - la letra -.

Deben subsanar en un plazo máximo de 3 días naturales a contar desde el siguiente a la comunicación. De no ser subsanada en plazo se entiende que retiran su oferta.

Y siendo las 10:45 horas se dio por terminado el acto, del que como Secretario doy fe, extendiéndose esta acta que firma en prueba de conformidad el Sr. Presidente de la Mesa.

VºBº
PRESIDENTA DE LA MESA

Fdo.: Secretario de la Mesa

Diligencia.- para hacer constar que, remitida a todos los miembros asistentes a la Mesa de contratación, por correo electrónico, el acta de la sesión de fecha 04/05/2022, y habiéndose manifestado conformidad con la misma, por el mismo medio, por todos los asistentes, el acta se considera aprobada en la misma reunión, de conformidad con el artículo 18.2 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

EL SECRETARIO

VºBº, EL PRESIDENTE DE LA MESA

Fdo.:

Fdo.:

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

